



CONVOCATORIA DE PLENO ORDINARIO

Mes: MARZO.
Día: 1
Hora: 18:00

Esta Alcaldía-Presidencia en uso de las atribuciones establecidas en los artículos 46 de la Ley de Bases del Régimen Local, artículos 78 y 80 del R.O.F. y demás normas de aplicación.

Considerando adecuado celebrar Sesión del Pleno extraordinario urgente de este Ayuntamiento en la fecha y hora arriba indicadas, por la presente resuelvo convocar la misma conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Aprobación del acta de la sesión de 2 de febrero de 2016.
- 2.- Toma de posesión de la concejala D^a. María de los Angeles Rodríguez Adorna.
- 3.- Resoluciones de Alcaldía y Concejales-Delegados: Toma de conocimiento.
- 4.- Propuesta Institucional sobre "Reconocimiento Público a la Policía Local, D^a. Guadalupe Gil Villa, con motivo de su jubilación y su labor profesional".
- 5.- Propuesta Institucional de "Felicitación a Agentes de la Policía Local".
- 6.- Propuesta Institucional de "Reconocimiento a la labor que realizan las Asociaciones de Mujeres del municipio con motivo del Día Internacional de la Mujer del 8 de marzo".
- 7.- Propuesta del Grupo Socialista sobre "Ordenanza Fiscal reguladora del Servicio de Ayuda a Domicilio: Aprobación Provisional".
- 8.- Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por Expedición de Documentos Administrativos y Celebración de Actos Oficiales (Modificaciones Puntuales): Aprobación Provisional.



Ayuntamiento de la Castilleja Cuesta

- 9.- Propuesta del Grupo Juntos por Castilleja "En relación a la igualdad de derechos entre trabajadoras que prestan servicios a la Administración en el marco de la lucha contra la violencia machista".
- 10.- Propuesta del Grupo Socialista sobre "Proposición No de Ley para la derogación de la Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local"
- 11.- Recurso de reposición del Grupo Izquierda Unida sobre sesión plenaria extraordinaria de 22 de diciembre de 2015.
- 12.- Información de representantes municipales en Organos Colegiados
- 13.- Asuntos Urgentes.
- 14.- Ruegos y Preguntas.

Castilleja de la Cuesta, a 24 de Febrero de 2016.
La Alcaldesa-Presidenta.



Carmen Herrera Coronil

Fdo: Carmen Herrera Coronil.

